



Universidad Nacional Autónoma de Chota

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA N° 33-2024.

Siendo las 04:00 pm, del día trece del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, en la sala de conferencias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, se instala la sesión ordinaria en la modalidad presencial, convocada por el Dr. Romel Pinedo Ríos, Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

A continuación, el señor Presidente dispone que el secretario general, Abg. Ivan Rolando Terrones Castañeda, verifique el quorum correspondiente.

El secretario general verifica que han asistido a la Sesión Ordinaria convocada el Dr. Manuel Ernesto Paz López, Vicepresidente Académico y la Dra. María Luz Ortiz de Agui, Vicepresidente de Investigación. Por lo tanto confirma que existe quorum para el inicio y desarrollo de la sesión ordinaria convocada en la fecha.

El Presidente anuncia que hay quorum y procede a iniciar la sesión convocada.

I. INFORMES

El señor Presidente informa que, el día once de noviembre del 2024, ha tenido una comunicación con el Ministerio de Educación respecto al tema de inducción de Comisiones Organizadoras.

II. PEDIDOS

No hay pedidos de los miembros de la Comisión Organizadora.

II. DESPACHO:

- 1) Oficio N° 1144-2024-UNACH/VPA, de fecha 13 de noviembre del 2024, emitido por el Vicepresidente Académico, en el que alcanza los resultados finales de la evaluación del proceso de Ratificación, Promoción o Separación de Docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental adscritos al Departamento Académico de Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, con la finalidad que se emita el acto administrativo correspondiente.
- 2) Informe N° 130-2024-UNACH/DGA-URH, de fecha 11 de noviembre del 2024, emitido por la jefa de la Unidad de Recursos Humanos y el Acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 13 de noviembre del 2024, referido a la propuesta de profesional para el cargo de confianza de secretario general de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- 3) Informe N° 135-2024-UNACH/DGA-URH, de fecha 13 de noviembre del 2024, emitido por la jefa de la Unidad de Recursos Humanos y el Acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 13 de noviembre del 2024, referido a la propuesta de profesional para desempeñar el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- 4) Oficio N° 1145-2024-UNACH/VPA, de fecha 13 de noviembre del 2024, emitido por el Vicepresidente Académico, en el que solicita la aprobación del Reglamento de Ingreso a la docencia Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- 5) Oficio N° 1126-2024-UNACH/VPA, de fecha 08 de noviembre del 2024, emitido por el Vicepresidente Académico, respecto a la aprobación del Informe Final del Proyecto de Proyección Social y Extensión Cultural denominado "Preparación integral en oportunidades de desarrollo en la universidad para estudiantes de educación secundaria del colegio Abel Carbajal Pérez 'Comercio' del distrito de Chota-2024".
- 6) Oficio N° 1123-2024-UNACH/VPA, de fecha 07 de noviembre del 2024, emitido por el Vicepresidente Académico, respecto a la aprobación del Plan de Trabajo "Capacitación en mantenimiento Preventivo - Correctivo" de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- 7) Oficio N° 1124-2024-UNACH/VPA, de fecha 08 de noviembre del 2024, emitido por el Vicepresidente Académico, respecto a la aprobación del Plan de Trabajo "Capacitación en equipos de laboratorio de análisis instrumental" de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.



Universidad Nacional Autónoma de Chota

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

- 8) Oficio N° 1125-2024-UNACH/VPA, de fecha 08 de noviembre del 2024, emitido por el Vicepresidente Académico, respecto a la aprobación del Plan de Trabajo para el desarrollo del "Curso de actualización en elaboración de productos lácteos" en la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- 9) Oficio N° 1144-2024-UNACH/VPA, de fecha 13 de noviembre del 2024, emitido por el Vicepresidente Académico, en el que alcanza los resultados finales de la evaluación del proceso de Ratificación, Promoción o Separación de Docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental adscritos al Departamento Académico de Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, con la finalidad que se emita el acto administrativo correspondiente.
- 10) Oficio N° 653-2024-UNACH/VPI, de fecha 06 de noviembre del 2024, emitido por la Vicepresidente de Investigación, respecto al reconocimiento del Comité Editor de la Revista Nor@ndina de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- 11) Oficio N° 660-2024-UNACH/VPI, de fecha 07 de noviembre del 2024, emitido por la Vicepresidente de Investigación, respecto al reconocimiento y felicitación para el Editor General y Coeditores de la Revista Nor@ndina de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- 12) Oficio N° 672-2024-UNACH/VPI, de fecha 12 de noviembre del 2024, emitido por la Vicepresidente de Investigación, respecto a la aprobación de adscripción de grupos de investigación a Institutos de Investigación de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- 13) Carta N° 1365-2024-UNACH/DGA, de fecha 11 de noviembre del 2024, emitido por la Directora General de Abastecimiento, respecto del viaje al extranjero de personal docente y administrativo de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en el marco de la ejecución del proyecto HAlInnovPrev de la Agencia Ejecutiva Europea de la Educación y Cultura del Programa ERASMUS-EDU-2022-CBHE denominado "Potenciar la enseñanza superior de Enfermería con prácticas innovadoras de prevención y control de las infecciones asociadas a la atención sanitaria en América Latina".
- 14) Oficio N° 1136-2024-UNACH/VPA, de fecha 11 de noviembre del 2024, emitido por la Vicepresidente Académico, en el que solicita se confiera el título profesional a cinco (5) bachilleres, que se detallan a continuación:

| N° | RESOLUCION DE FACULTAD | NOMBRES Y APELLIDOS | ESCUELA PROFESIONAL | MODALIDAD |
|----|----------------------------|-------------------------------|---------------------|-----------|
| 1 | Res. N° 298-2024-FCI/UNACH | MANUEL ESPINOZA SÁNCHEZ | INGENIERIA CIVIL | TESIS |
| 2 | Res. N° 299-2024-FCI/UNACH | CRISTHIAN OMAR VIDARTE ROMERO | INGENIERIA CIVIL | TESIS |
| 3 | Res. N° 300-2024-FCI/UNACH | LUIS GEISE TENORIO CHILCÓN | INGENIERIA CIVIL | TESIS |
| 4 | Res. N° 301-2024-FCI/UNACH | EDEMER GONZALES IDROGO | INGENIERIA CIVIL | TESIS |
| 5 | Res. N° 302-2024-FCI/UNACH | DIXON ANTONY ASENJO GUEVARA | INGENIERIA CIVIL | TESIS |

- 15) Oficio N° 1135-2024-UNACH/VPA, de fecha 11 de noviembre del 2024, emitido por la Vicepresidente Académico, en el que solicita se confiera el título profesional a siete (7) bachilleres, que se detallan a continuación:

| N° | RESOLUCION DE FACULTAD | NOMBRES Y APELLIDOS | ESCUELA PROFESIONAL | MODALIDAD |
|----|-------------------------------|--------------------------------|---------------------|-----------|
| 1 | Res. N° 166-2024-FCCS/UNACH/C | ROSA GLADIS TICLL CIEZA | ENFERMERIA | TESIS |
| 2 | Res. N° 166-2024-FCCS/UNACH/C | CIELO PATRICIA OSORES ORTIZ | ENFERMERIA | TESIS |
| 3 | Res. N° 166-2024-FCCS/UNACH/C | YULISA RIVERA PITA | ENFERMERIA | TESIS |
| 4 | Res. N° 166-2024-FCCS/UNACH/C | YULEISY ANALÍ IRIGOÍN SANCHEZ | ENFERMERIA | TESIS |
| 5 | Res. N° 166-2024-FCCS/UNACH/C | NELIDA ELITA DELGADO REQUEJO | ENFERMERIA | TESIS |
| 6 | Res. N° 166-2024-FCCS/UNACH/C | LIZETH HERRERA TARRILLO | ENFERMERIA | TESIS |
| 7 | Res. N° 166-2024-FCCS/UNACH/C | EDITH MARLENY GALLARDO VASQUEZ | ENFERMERIA | TESIS |



Universidad Nacional Autónoma de Chota

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

16) Oficio N° 1131-2024-UNACH/VPA, de fecha 11 de noviembre del 2024, emitido por la Vicepresidente Académico, en el que solicita se confiera diecisiete (17) Grados Académicos de Bachiller y cuatro (04) títulos profesionales de la Facultad de Ciencias Agrarias, a los siguientes graduandos:

| N° | RESOLUCION DE FACULTAD | NOMBRES Y APELLIDOS | GRADO /TITULO | ESCUELA PROFESIONAL |
|----|----------------------------|-----------------------------------|---------------|---------------------|
| 1 | Res. N° 470-2024-FCA/UNACH | ROYMER YHOEL CAMPOS CIEZA | BACHILLER | EPIFA |
| 2 | Res. N° 467-2024-FCA/UNACH | SEGUNDO OSCAR DÍAZ BAUTISTA | BACHILLER | EPIFA |
| 3 | Res. N° 471-2024-FCA/UNACH | LÍCIDA BREMILDA DÍAZ RODRÍGUEZ | BACHILLER | EPIFA |
| 4 | Res. N° 483-2024-FCA/UNACH | LILER TAICA RUBIO | BACHILLER | EPIFA |
| 5 | Res. N° 482-2024-FCA/UNACH | OSMER ELÍ RUIZ LEIVA | BACHILLER | EPIFA |
| 6 | Res. N° 481-2024-FCA/UNACH | ADELA CECILIA MEGO TORRES | BACHILLER | EPIFA |
| 7 | Res. N° 480-2024-FCA/UNACH | ESDAR ELI COLUNCHE CRUZADO | BACHILLER | EPIFA |
| 8 | Res. N° 468-2024-FCA/UNACH | YANINA LISET DÍAZ HERNÁNDEZ | BACHILLER | EPIA |
| 9 | Res. N° 469-2024-FCA/UNACH | FIGRELA MILAGROS BLANCO FERNÁNDEZ | BACHILLER | EPIA |
| 10 | Res. N° 466-2024-FCA/UNACH | FLOR MEDALÍ SUXE HUAMÁN | BACHILLER | EPIA |
| 11 | Res. N° 491-2024-FCA/UNACH | JOSUÉ ISMAEL CABRERA CHERO | BACHILLER | EPIA |
| 12 | Res. N° 490-2024-FCA/UNACH | PERCY ROBIN NÚÑEZ VÁSQUEZ | BACHILLER | EPIA |
| 13 | Res. N° 489-2024-FCA/UNACH | ELIS YANETH DELGADO MARRUFO | BACHILLER | EPIA |
| 14 | Res. N° 488-2024-FCA/UNACH | EDITA HEREDIA AGUILAR | BACHILLER | EPIA |
| 15 | Res. N° 487-2024-FCA/UNACH | VILMA EDITA IRIGOÍN NÚÑEZ | BACHILLER | EPIA |
| 16 | Res. N° 486-2024-FCA/UNACH | FLOR MEDALIT HERRERA GUEVARA | BACHILLER | EPIA |
| 17 | Res. N° 485-2024-FCA/UNACH | MARÍA ESMILDA SALDAÑA DÍAZ | BACHILLER | EPIA |
| 18 | Res. N° 479-2024-FCA/UNACH | ALICIA CASTRO TANTALEÁN | TÍTULO | EPIFA |
| 19 | Res. N° 492-2024-FCA/UNACH | JUAN CARLOS VÁSQUEZ ASTONITAS | TÍTULO | EPIFA |
| 20 | Res. N° 493-2024-FCA/UNACH | LENIN ALEXANDER VARGAS BUSTAMANTE | TÍTULO | EPIA |
| 21 | Res. N° 472-2024-FCA/UNACH | GILMER FERNÁNDEZ CRUZADO | TÍTULO | EPIA |

III. ORDEN DEL DIA

1) Visto el oficio N° 1144-2024-UNACH/VPA, de fecha 13 de noviembre del 2024, emitido por el Vicepresidente Académico, en el que alcanza los resultados finales de la evaluación del proceso de Ratificación, Promoción o Separación de Docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental adscritos al Departamento Académico de Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, con la finalidad que se emita el acto administrativo correspondiente.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON** los resultados finales de la evaluación del proceso de Ratificación, Promoción o Separación de Docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental adscritos al Departamento Académico de Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, siendo ganadora para la promoción docente, la Mtr. Denisse Milagros Alva Mendoza, quien ha obtenido un puntaje total de 120.5, y con la dispensa de lectura y aprobación del Acta.

2) Visto el informe N° 130-2024-UNACH/DGA-URH, de fecha 11 de noviembre del 2024, emitido por la jefa de la Unidad de Recursos Humanos y el Acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 13 de noviembre del 2024, referido a la propuesta de profesional para el cargo de confianza de secretario general de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.



Universidad Nacional Autónoma de Chota

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON DAR POR CONCLUIDA**, la designación del Abg. Ivan Rolando Terrones Castañeda en el cargo desempeñado de secretario general, dándole las gracias por sus servicios públicos prestados a la Universidad Nacional Autónoma de Chota. Asimismo, por unanimidad de votos **APROBARON, DESIGNAR**, a la Mg. Narda Vanessa Martínez Morales en el cargo de confianza de Secretaria General de la Universidad Nacional Autónoma de Chota y con la dispensa de lectura y aprobación del Acta.

- 3) Visto el informe N° 135-2024-UNACH/DGA-URH, de fecha 13 de noviembre del 2024, emitido por la jefa de la Unidad de Recursos Humanos y el Acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 13 de noviembre del 2024, referido a la propuesta de profesional para desempeñar el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON DAR POR CONCLUIDA** la encargatura de funciones de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Autónoma de Chota al Abg. Ivan Rolando Terrones Castañeda, dándole las gracias por sus servicios públicos prestados a la Universidad Nacional Autónoma de Chota. Asimismo, por unanimidad de votos **SE APROBÓ, DESIGNAR**, al Abg. Ivan Rolando Terrones Castañeda en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, y con la dispensa de lectura y aprobación del Acta.

- 4) Visto el oficio N° 1145-2024-UNACH/VPA, de fecha 13 de noviembre del 2024, emitido por el Vicepresidente Académico, en el que solicita la aprobación del Reglamento de Ingreso a la docencia Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON** el Reglamento de Ingreso a la docencia Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, y con la dispensa de lectura y aprobación del Acta.

- 5) Visto el oficio N° 1126-2024-UNACH/VPA, de fecha 08 de noviembre del 2024, emitido por el Vicepresidente Académico, respecto a la aprobación del Informe Final del Proyecto de Proyección Social y Extensión Cultural denominado "Preparación integral en oportunidades de desarrollo en la universidad para estudiantes de educación secundaria del colegio Abel Carbajal Pérez 'Comercio' del distrito de Chota -2024".

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**, el Informe Final del Proyecto de Proyección Social y Extensión Cultural denominado "Preparación integral en oportunidades de desarrollo en la universidad para estudiantes de educación secundaria del colegio Abel Carbajal Pérez 'Comercio' del distrito de Chota -2024, y con la dispensa de lectura y aprobación del Acta.

- 6) Visto el oficio N° 1123-2024-UNACH/VPA, de fecha 07 de noviembre del 2024, emitido por el Vicepresidente Académico, respecto a la aprobación del Plan de Trabajo "Capacitación en mantenimiento Preventivo - Correctivo" de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON** el Plan de Trabajo "Capacitación en mantenimiento



Universidad Nacional Autónoma de Chota

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Preventivo - Correctivo" de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, y con la dispensa de lectura y aprobación del Acta.

- 7) Visto el oficio N° 1124-2024-UNACH/VPA, de fecha 08 de noviembre del 2024, emitido por el Vicepresidente Académico, respecto a la aprobación del Plan de Trabajo "Capacitación en equipos de laboratorio de análisis instrumental" de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON** el Plan de Trabajo "Capacitación en equipos de laboratorio de análisis instrumental" de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, y con la dispensa de lectura y aprobación del Acta.

g

- 8) Visto el oficio N° 1125-2024-UNACH/VPA, de fecha 08 de noviembre del 2024, emitido por el Vicepresidente Académico, respecto a la aprobación del Plan de Trabajo para el desarrollo del "Curso de actualización en elaboración de productos lácteos" en la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON** el Plan de Trabajo para el desarrollo del "Curso de actualización en elaboración de productos lácteos" en la Universidad Nacional Autónoma de Chota, y con la dispensa de lectura y aprobación del Acta.

MG

- 9) Visto el oficio N° 1144-2024-UNACH/VPA, de fecha 13 de noviembre del 2024, emitido por el Vicepresidente Académico, en el que alcanza los resultados finales de la evaluación del proceso de Ratificación, Promoción o Separación de Docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental adscritos al Departamento Académico de Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, con la finalidad que se emita el acto administrativo correspondiente.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON OTORGAR EL RECONOCIMIENTO Y FELICITACIONES** a cada uno de los integrantes de la Comisión de evaluación del proceso de Ratificación, Promoción o Separación de Docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental adscritos al Departamento Académico de Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, conformado por: Dr. Marco Antonio Añaños Bedriana, Dr. Alejandro Seminario Cunya y Dr. Guillermo Alejandro Chávez Santa Cruz, y con la dispensa de lectura y aprobación del Acta;

Handwritten signature

- 10) Visto el oficio N° 653-2024-UNACH/VPI, de fecha 06 de noviembre del 2024, emitido por la Vicepresidente de Investigación, respecto al reconocimiento del Comité Editor de la Revista Nor@ndina de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON OTORGAR EL RECONOCIMIENTO Y FELICITACIONES** a cada uno de los integrantes del Comité Editor de la Revista Nor@ndina de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en nombre de los profesionales, la comunidad científica y la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por las publicaciones en la revista Nor@ndina y su apoyo y compromiso para lograr nuevas metas; siendo sus integrantes:

| Nombres y apellidos | Cargo | Unidad de origen | Categoría | Universidad |
|---------------------|-------|------------------|-----------|-------------|
|---------------------|-------|------------------|-----------|-------------|



Universidad Nacional Autónoma de Chota

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

| | | | | |
|--|----------------|---|-----------------|--|
| Dr. José Ander Asenjo Alarcón | Editor General | Facultad de Ciencias de la Salud Escuela Profesional de Enfermería | Editor General | Universidad Nacional Autónoma de Chota |
| Dr. Thony Saavedra Arce | | Facultad de Ciencias Agrarias Escuela Profesional de Agroindustrial | Coeditor Senior | Universidad Nacional Autónoma de Chota |
| Dra. Gladys Huamán Tanta | Coeditores | Facultad de Ciencias de Ingeniería Escuela Profesional de Ingeniería Civil | Coeditor Senior | Universidad Nacional Autónoma de Chota |
| Dr. Richard Williams Hernández Fiestas | | Facultad de Ciencias de la Salud Escuela Profesional de Enfermería | Coeditor Senior | Universidad Nacional Autónoma de Chota |
| Mg. Rafaél Artidoro Sandoval Núñez | | Facultad de Ciencias de la Salud Departamento de Estudios Generales | Coeditor Senior | Universidad Nacional Autónoma de Chota |
| M.Sc Jim Jairo Villena Velásquez | | Facultad de Ciencias Agrarias Escuela Profesional de Ingeniería Forestal Y ambiental | Coeditor Senior | Universidad Nacional Autónoma de Chota |
| Dr. Nixon Arnaldo Barboza Chuquilín | | Facultades de Ciencias Contables y empresariales Escuela Profesional de Contabilidad | Coeditor Junior | Universidad Nacional Autónoma de Chota |

11) Visto el oficio N° 660-2024-UNACH/VPI, de fecha 07 de noviembre del 2024, emitido por la Vicepresidente de Investigación, respecto al reconocimiento y felicitación para el Editor General y Coeditores de la Revista Nor@ndina de la Universidad Nacional Autónoma de Chota. El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON OTORGAR EL RECONOCIMIENTO Y**



Universidad Nacional Autónoma de Chota

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

FELICITACIONES al Editor General y Coeditores de la Revista Nor@ndina de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en nombre de los profesionales, la comunidad científica y la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por las publicaciones en la revista Nor@ndina y su apoyo y compromiso para lograr nuevas metas; siendo sus integrantes:

| Nombres y apellidos | Responsables | Unidad de origen |
|--------------------------------------|----------------|--|
| Dr. Marco Antonio Añaños Bedriñana | Editor General | Universidad Nacional Autónoma de Chota |
| Dr. Ricardo Abel Del Castillo Torres | | |
| Dra. Erlinda Holnos Flores | | Universidad Nacional Autónoma de Chota |
| Mg. Milord Idrogo Gálvez | Coeditores | Autónoma de Chota - Cajamarca |
| Dr. Luis Orbegozo Navarro | | |
| Dr. Manuel Alfredo Nique Álvarez | | |

12) Visto el oficio N° 672-2024-UNACH/VPI, de fecha 12 de noviembre del 2024, emitido por la Vicepresidente de Investigación, respecto a la aprobación de adscripción de grupos de investigación a Institutos de Investigación de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON** la adscripción de grupos de investigación a Institutos de Investigación de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, conforme al siguiente detalle:

| Coordinador | Nombre del Grupo de Investigación | Solicita adscripción al: |
|-------------------------------|--|--|
| Daniel Jesús Castro Vargas | Grupo de Investigación Empresarial (GIE) | Instituto de Investigación de Desarrollo Social |
| Yuli Anabel Chávez Juanito | Geomática, Conservación y Manejo de los Recursos Forestales y Silvicultura (GEOCOMASI) | Instituto de Investigación de Gestión del Medio Ambiente |
| Duberli Geomar Elera Gonzales | Biometría y Geomática Forestal (BiGFor) | |

| Coordinador | Nombre del Grupo de Investigación | Solicita adscripción al: |
|-------------------------------|--|--|
| Martha Gladys Huamán Tanta | Grupo de Investigación en Materiales, Tecnología de la Construcción y Polímeros (GIMTCP) | Instituto de Investigación en Ingeniería Civil |
| Melina Luz Mary Cruzado Bravo | Grupo de Investigación en Desarrollo Calidad Y Seguridad en Alimentos (GIDCSA) | Instituto de Investigación del Mejoramiento Productivo |

| Coordinador | Nombre del Grupo de Investigación | Solicita adscripción al: |
|---------------------|---|--------------------------|
| Thony Arce Saavedra | Grupo de Investigación en Productos y Procesos Agroindustriales (GIPPA) | |



Universidad Nacional Autónoma de Chota

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

| | | |
|--------------------------------|--|--|
| Tony Steven Chuquizuta Trigoso | Grupo de Investigación de Tecnologías Emergentes – Fotónicas (GITEF) | Instituto de Investigación del Mejoramiento Productivo |
| Pedro Javier Mansilla Córdova | Grupo de Investigación de en Sanidad Vegetal (GISAV) | Instituto de Investigación de Gestión del Medio Ambiente |

| Nº | Nombre del Grupo de Investigación | Solicita adscripción al: |
|----|--|--|
| 1 | Grupo de Investigación Empresarial (GIE) | Instituto de Investigación de Desarrollo Social |
| 2 | Geomática, Conservación y Manejo de los Recursos Forestales y Silvicultura (GEOCOMASI) | Instituto de Investigación de Gestión del Medio Ambiente |
| 3 | Biometría y Geomática Forestal (BiGFor) | |
| 4 | Grupo de Investigación de en Sanidad Vegetal (GISAV) | |
| 5 | Grupo de Investigación en Materiales, Tecnología de la Construcción y Polímeros (GIMTCP) | Instituto de Investigación en Ingeniería Civil |
| 6 | Grupo de Investigación en Desarrollo Calidad Y Seguridad en Alimentos (GIDCSA) | Instituto de Investigación del Mejoramiento Productivo |
| 7 | Grupo de Investigación en Productos y Procesos Agroindustriales (GIPPA) | |
| 8 | Grupo de Investigación de Tecnologías Emergentes – Fotónicas (GITEF) | |

13) Visto la carta N° 1365-2024-UNACH/DGA, de fecha 11 de noviembre del 2024, emitido por la Directora General de Abastecimiento, respecto del viaje al extranjero de personal docente y administrativo de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en el marco de la ejecución del proyecto HAIInnovPrev de la Agencia Ejecutiva Europea de la Educación y Cultura del Programa ERASMUS-EDU-2022-CBHE denominado "Potenciar la enseñanza superior de Enfermería con prácticas innovadoras de prevención y control de las infecciones asociadas a la atención sanitaria en América Latina".

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON AUTORIZAR EL VIAJE** al extranjero de personal docente y administrativo de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en el marco de la ejecución del proyecto HAIInnovPrev de la Agencia Ejecutiva Europea de la Educación y Cultura del Programa ERASMUS-EDU-2022-CBHE denominado "Potenciar la enseñanza superior de Enfermería con prácticas innovadoras de prevención y control de las infecciones asociadas a la atención sanitaria en América Latina", siendo los docentes y administrativos que viajarán:

| NOMBRES Y APELLIDOS | DNI | DIAS |
|--|----------|------|
| PHd. Kelly Myriam Jiménez de Aliaga | 18159445 | 13 |
| Dra. Rosario del Socorro Avellaneda Yajahuanca | 05324949 | 13 |
| Dra. Zoila Isabel Cárdenas Tirado | 26730556 | 13 |
| Dra. María Antonieta Rubio Tyrrell | 06445178 | 7 |



Universidad Nacional Autónoma de Chota

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Asimismo, **AUTORIZARON EL GASTO** para el viaje al extranjero de personal docente y administrativo de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, detallado en el artículo primero de la presente resolución; otorgándose un presupuesto de S/ 26,170.38 (Veintiséis mil ciento setenta con 38/100 soles) para los gastos de pasajes y viáticos, conforme a la certificación de crédito presupuestario N° 0000001309, de fecha 07 de noviembre del 2024; afectándose la específica de gasto 2.6.7.1.6.3 Gastos por la contratación de servicios, rubro 13: Donaciones y Transferencias, Meta 0050: Apoyo a proyectos de investigación en ciencia, tecnología e innovación tecnológica.

14) Visto el oficio N° 1136-2024-UNACH/VPA, de fecha 11 de noviembre del 2024, emitido por la Vicepresidente Académico, en el que solicita se confiera el título profesional a cinco (5) bachilleres de la carrera profesional de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON CONFERIR** el título profesional de la carrera profesional de Ingeniería Civil a los siguientes bachilleres:

| N° | RESOLUCION DE FACULTAD | NOMBRES Y APELLIDOS | ESCUELA PROFESIONAL | MODALIDAD |
|----|----------------------------|-------------------------------|---------------------|-----------|
| 1 | Res. N° 298-2024-FCI/UNACH | MANUEL ESPINOZA SÁNCHEZ | INGENIERIA CIVIL | TESIS |
| 2 | Res. N° 299-2024-FCI/UNACH | CRISTHIAN OMAR VIDARTE ROMERO | INGENIERIA CIVIL | TESIS |
| 3 | Res. N° 300-2024-FCI/UNACH | LUIS GEISE TENORIO CHILCÓN | INGENIERIA CIVIL | TESIS |
| 4 | Res. N° 301-2024-FCI/UNACH | EDEMER GONZALES IDROGO | INGENIERIA CIVIL | TESIS |
| 5 | Res. N° 302-2024-FCI/UNACH | DIXON ANTONY ASENJO GUEVARA | INGENIERIA CIVIL | TESIS |

15) Visto el oficio N° 1135-2024-UNACH/VPA, de fecha 11 de noviembre del 2024, emitido por la Vicepresidente Académico, en el que solicita se confiera el título profesional a siete (7) bachilleres de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON CONFERIR** el título profesional de la carrera profesional de Enfermería a las siguientes bachilleres:

| N° | RESOLUCION DE FACULTAD | NOMBRES Y APELLIDOS | ESCUELA PROFESIONAL | MODALIDAD |
|----|-------------------------------|--------------------------------|---------------------|-----------|
| 1 | Res. N° 166-2024-FCCS/UNACH/C | ROSA GLADIS TICLL CIEZA | ENFERMERIA | TESIS |
| 2 | Res. N° 166-2024-FCCS/UNACH/C | CIELO PATRICIA OSORES ORTIZ | ENFERMERIA | TESIS |
| 3 | Res. N° 166-2024-FCCS/UNACH/C | YULISA RIVERA PITA | ENFERMERIA | TESIS |
| 4 | Res. N° 166-2024-FCCS/UNACH/C | YULEISY ANALÍ IRIGOÍN SANCHEZ | ENFERMERIA | TESIS |
| 5 | Res. N° 166-2024-FCCS/UNACH/C | NELIDA ELITA DELGADO REQUEJO | ENFERMERIA | TESIS |
| 6 | Res. N° 166-2024-FCCS/UNACH/C | LIZETH HERRERA TARRILLO | ENFERMERIA | TESIS |
| 7 | Res. N° 166-2024-FCCS/UNACH/C | EDITH MARLENY GALLARDO VASQUEZ | ENFERMERIA | TESIS |

16) Visto el oficio N° 1131-2024-UNACH/VPA, de fecha 11 de noviembre del 2024, emitido por la Vicepresidente Académico, en el que solicita se confiera diecisiete (17) Grados Académicos de Bachiller



Universidad Nacional Autónoma de Chota

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

y cuatro (04) títulos profesionales, a graduandos de la Facultad de Ciencias Agrarias.

El presidente somete al análisis y posterior votación.


ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON CONFERIR** diecisiete (17) Grados Académicos de Bachiller y cuatro (04) títulos profesionales, a graduandos de la Facultad de Ciencias Agrarias, conforme al siguiente detalle:

| Nº | RESOLUCION DE FACULTAD | NOMBRES Y APELLIDOS | GRADO /TITULO | ESCUELA PROFESIONAL |
|----|----------------------------|-----------------------------------|---------------|---------------------|
| 1 | Res. N° 470-2024-FCA/UNACH | ROYMER YHOEL CAMPOS CIEZA | BACHILLER | EPIFA |
| 2 | Res. N° 467-2024-FCA/UNACH | SEGUNDO OSCAR DÍAZ BAUTISTA | BACHILLER | EPIFA |
| 3 | Res. N° 471-2024-FCA/UNACH | LÍCIDA BREMILDA DÍAZ RODRÍGUEZ | BACHILLER | EPIFA |
| 4 | Res. N° 483-2024-FCA/UNACH | LILER TAICA RUBIO | BACHILLER | EPIFA |
| 5 | Res. N° 482-2024-FCA/UNACH | OSMER ELÍ RUIZ LEIVA | BACHILLER | EPIFA |
| 6 | Res. N° 481-2024-FCA/UNACH | ADELA CECILIA MEGO TORRES | BACHILLER | EPIFA |
| 7 | Res. N° 480-2024-FCA/UNACH | ESDAR ELI COLUNCHE CRUZADO | BACHILLER | EPIFA |
| 8 | Res. N° 468-2024-FCA/UNACH | YANINA LISET DÍAZ HERNÁNDEZ | BACHILLER | EPIA |
| 9 | Res. N° 469-2024-FCA/UNACH | FIGRELA MILAGROS BLANCO FERNÁNDEZ | BACHILLER | EPIA |
| 10 | Res. N° 466-2024-FCA/UNACH | FLOR MEDALÍ SUXE HUAMÁN | BACHILLER | EPIA |
| 11 | Res. N° 491-2024-FCA/UNACH | JOSUÉ ISMAEL CABRERA CHERO | BACHILLER | EPIA |
| 12 | Res. N° 490-2024-FCA/UNACH | PERCY ROBIN NÚÑEZ VÁSQUEZ | BACHILLER | EPIA |
| 13 | Res. N° 489-2024-FCA/UNACH | ELIS YANETH DELGADO MARRUFO | BACHILLER | EPIA |
| 14 | Res. N° 488-2024-FCA/UNACH | EDITA HEREDIA AGUILAR | BACHILLER | EPIA |
| 15 | Res. N° 487-2024-FCA/UNACH | VILMA EDITA IRIGOIN NÚÑEZ | BACHILLER | EPIA |
| 16 | Res. N° 486-2024-FCA/UNACH | FLOR MEDALIT HERRERA GUEVARA | BACHILLER | EPIA |
| 17 | Res. N° 485-2024-FCA/UNACH | MARÍA ESMILDA SALDAÑA DÍAZ | BACHILLER | EPIA |
| 18 | Res. N° 479-2024-FCA/UNACH | ALICIA CASTRO TANTALEÁN | TÍTULO | EPIFA |
| 19 | Res. N° 492-2024-FCA/UNACH | JUAN CARLOS VÁSQUEZ ASTONITAS | TÍTULO | EPIFA |
| 20 | Res. N° 493-2024-FCA/UNACH | LENIN ALEXANDER VARGAS BUSTAMANTE | TÍTULO | EPIA |
| 21 | Res. N° 472-2024-FCA/UNACH | GILMER FERNÁNDEZ CRUZADO | TÍTULO | EPIA |

Siendo las 4:53 pm del día trece de noviembre del dos mil veinticuatro y no habiendo otros temas que tratar, se culmina la presente sesión ordinaria; por lo que en señal de conformidad los integrantes de la Comisión Organizadora firman la presente Acta.


DR. ROMEL PINEDO RIOS
PRESIDENTE


DR. MANUEL ERNESTO PAZ LÓPEZ
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO


DRA. MARIA LUZ ORTIZ DE AGUI
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN


ABG. IVAN ROLANDO TERRONES CASTAÑEDA
SECRETARIO GENERAL